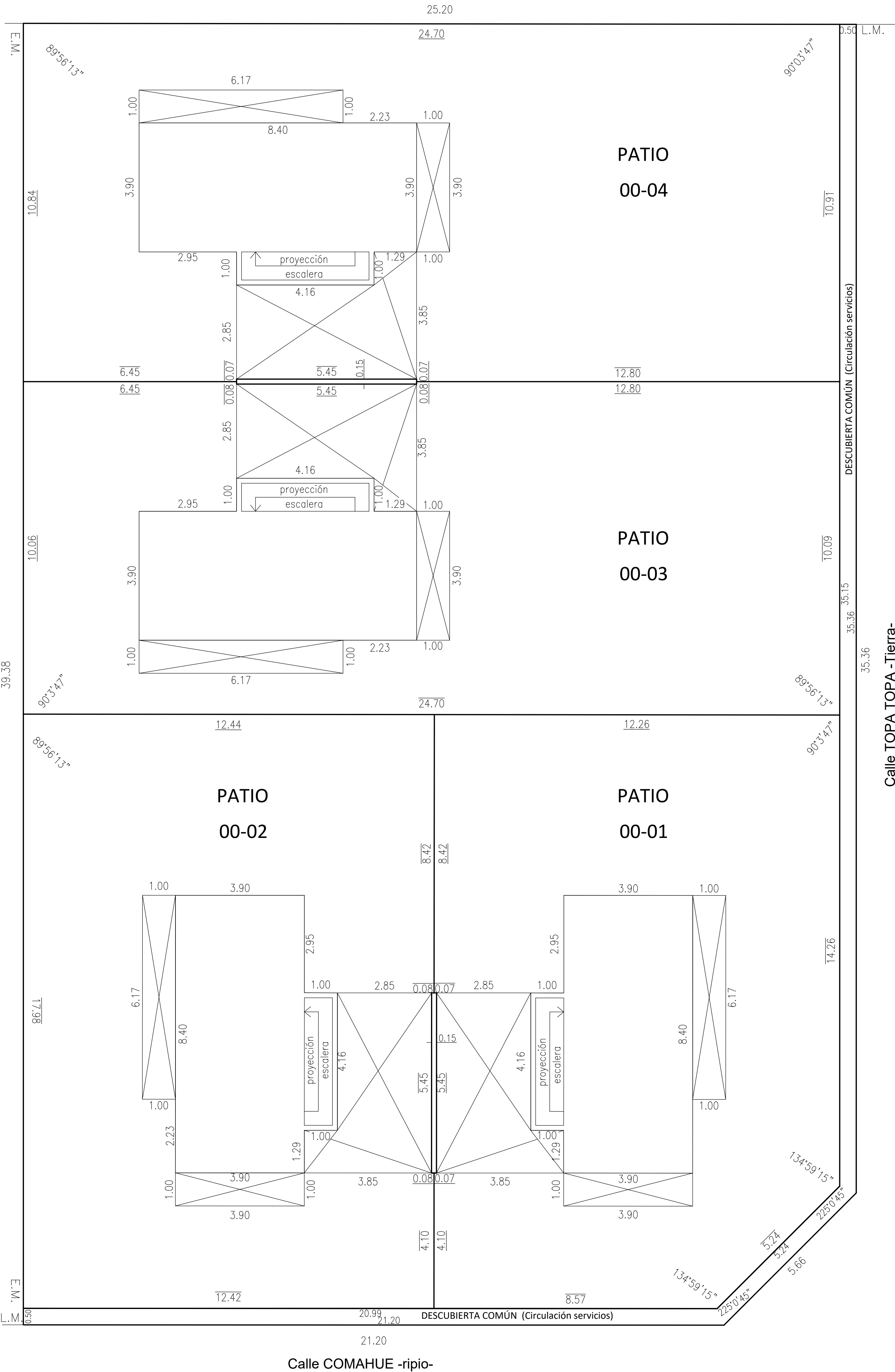
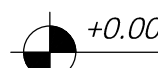


PLANO DE MENSURA DE LAS PLANTAS

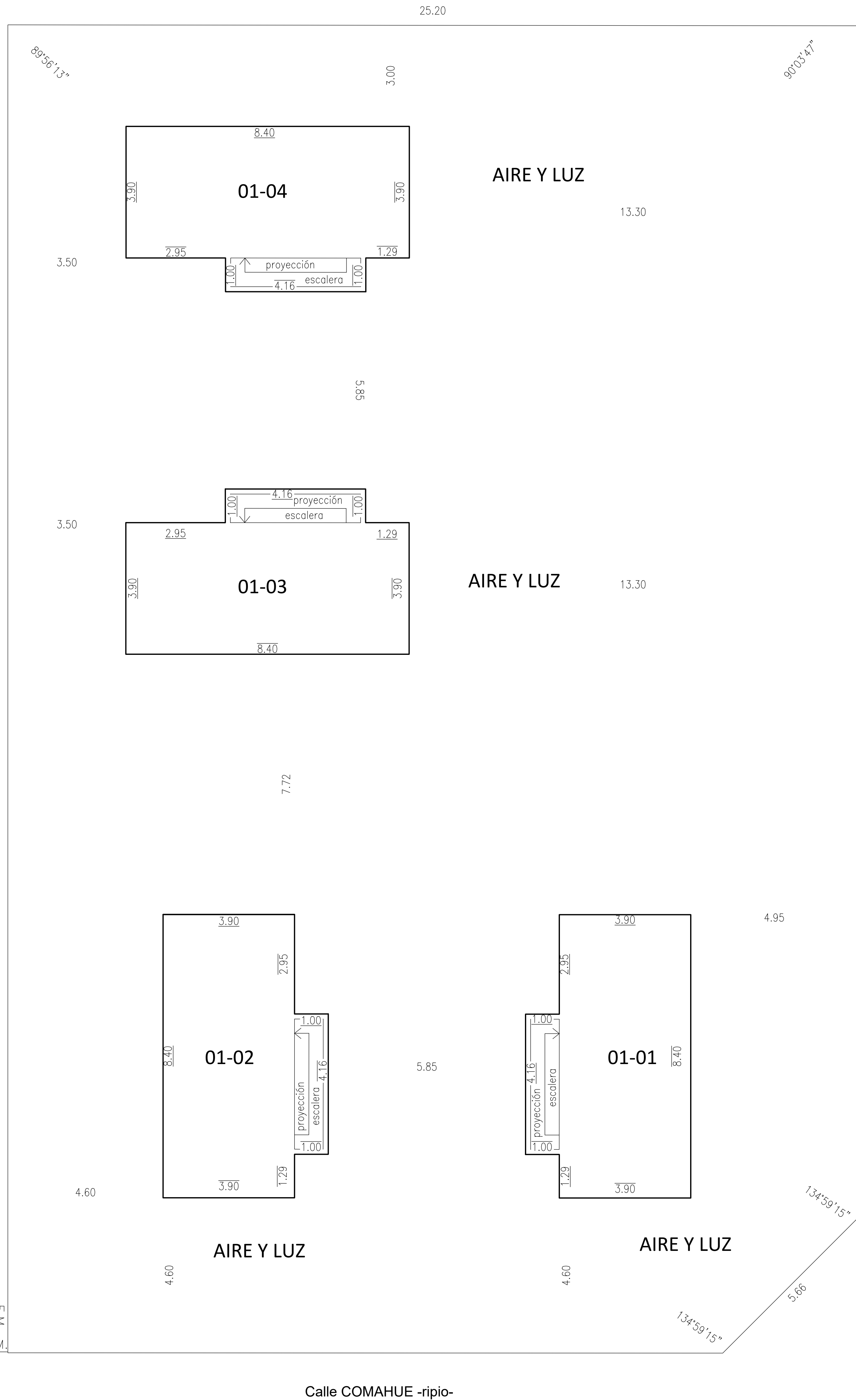
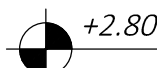
ESCALA = 1:100

PLANTA BAJA



Calle COMAHUE -ripio-

PLANTA ALTA



Calle COMAHUE -ripio-

PLANILLAS DE UNIDADES FUNCIONALES

DPTO.	CIRC.	SECC.	PARC.	SUB. PAR.	U.F.	Poligonos que la integran	SUPERFICIES m2				TOTAL POLIG.	TOTAL U.F.
							CUB.	SEMICUB.	DESC.	BALCON.		
16	20	062	9688		0001	00-01	36.92	26.89	149.38	---	213.19	250.11
						01-01	36.92	---	---	---	36.92	
					0002	00-02	36.92	26.89	159.18	---	222.99	259.91
						01-02	36.92	---	---	---	36.92	
					0003	00-03	36.92	26.89	184.64	---	248.45	285.37
						01-03	36.92	---	---	---	36.92	
					0004	00-04	36.92	26.89	203.15	---	266.96	303.88
						01-04	36.92	---	---	---	36.92	
					TOTAL		295.36	107.56	696.35	---	1099.27	1099.27

PLANILLAS DE SUPERFICIES COMUNES

PLANTA	CUB.	SEMICUB.	DESC.	ESP. LIB.	MUROS Y TUBOS	TOTAL	OBSERVAC.
P.BAJA	---	---	30.90	---	1.64	32.54	Uso Comun
P.ALTA	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL	---	---	30.90	---	1.64	32.54	---

NOTA: Los Reglamento de Propiedad y Administración que se establezcan antes de la terminación definitiva del edificio deberán contener la constancia de tal situación y de que ella ha sido tenida en cuenta a los efectos de fijar la proporción en que cada unidad de dominio exclusivo concurrirá al dominio de las cosas comunes y de los gastos durante los dos periodos que cabe distinguir en el funcionamiento del edificio: el primero transitorio, que durara hasta la terminación de todas las unidades previstas; el segundo definitivo, que comenzara al quedar finalizada la construcción de las unidades faltantes.-

PROVINCIA DEL NEUQUEN

DEPARTAMENTO: LOS LAGOS

LOCALIDAD: VILLA LA ANGOSTURA

MENSURA PARTICULAR Y SUBDIVISION PARA AFECTAR A PROPIEDAD HORIZONTAL (TITULO V, LIBRO CUARTO DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL) EN EL LOTE 9 DE LA MANZANA A QUE ES PARTE DEL LOTE PASTORIL 9, INMUEBLE A CONSTRUIR

PROPIETARIOS
ALVAREZ ENRIQUE SEBASTIAN (1/2)
ROSSI KARINA ISABEL (1/2)

NOMENCLATURA CATASTRAL DE ORIGEN:

16-20-062-9688-0000 (Lote 9)

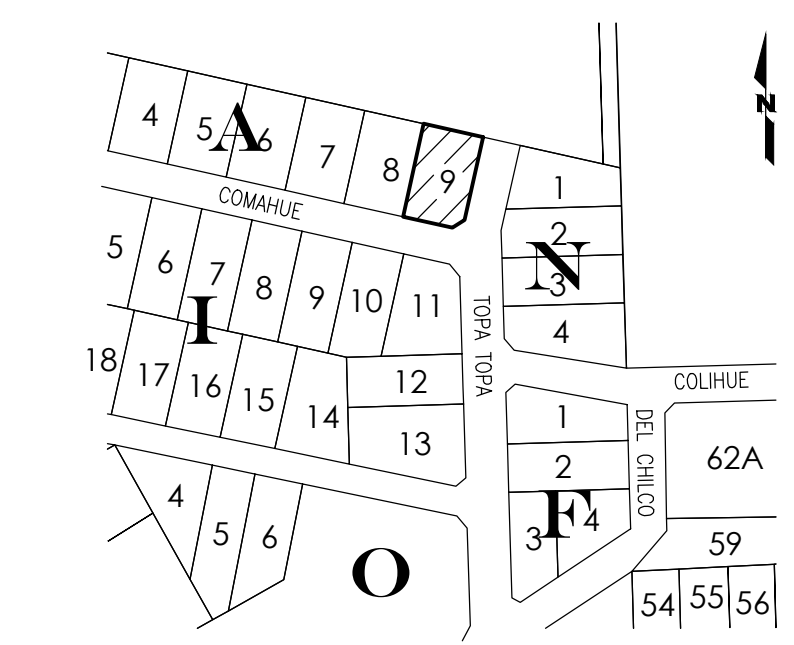
ANTECEDENTES

LEGALES: TITULO DE PROPIEDAD
TECNICOS: PLANO Expte.3796-3170/05

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE:

MATRICULA 5375 - LOS LAGOS (Lote 9)

CROQUIS DE LOCALIZACION



PROPIETARIOS

Firma consta en Carta Poder
ENRIQUE SEBASTIAN ALVAREZ
D.N.I. 24.580.846
Paimún 1903
VILLA LA ANGOSTURA- Pcia. DE NEUQUEN

Firma consta en Carta Poder
KARINA ISABEL ROSSI
D.N.I. 22.913.838
Paimún 1903
VILLA LA ANGOSTURA- Pcia. DE NEUQUEN

OBSERVACIONES

Villa La Angostura, Septiembre de 2025

SILVIA INES HENSEL
Agrimensora
Mat. Prof. Nº 343 AGR
Nahuel Huapi 1530-Villa La Angostura

EXPTE.:8224-EXPIM

LAMINA Nº2
DE 2

NOTAS

- Las medidas lineales están expresadas en metros.
- Los ángulos no indicados son de 90° o 270°.
- El bien se encuentra dentro de zona de seguridad de fronteras.
- No se prevén muros divisorios entre unidades funcionales ni muros medianeros dado que el Código de Edificación no los autoriza (Ord. Municipal 1415/03 y Disp. 365/04 DPCEIT).
- Expte. Obra N° 11-A-25 disp.256/2025
- Expte. Visado Municipal N° X-X-2025 Resolución XX/2025.
- La Unidad Funcional 1 y 2 cuentan con independencia constructiva condicionada.
- "Bien afectado por Ley 2780 – OTBN. Bajo categoría, sin Categoría 984.13m². El titular deberá cumplir lo establecido por el/los Arts. 4; 16; 17 y/o 20 de la Ley 2780 y siempre realizar las tramitaciones correspondientes ante la autoridad de aplicación en caso de alterar la cobertura vegetal".